

Dec. No. 135-00 que deroga el Poder No. 137-99, del 26 de junio de 1999.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 135-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo 1.- Queda derogado el Poder No.137-99, del 26 de junio de 1999.

Artículo 2.- Envíese al Administrador General de Bienes Nacionales, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 136-00 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 136-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Iván Brugal Velázquez, queda designado Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), con rango de Secretario de Estado, en sustitución de la Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud.

Artículo 2.- La Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud, queda designada Presidenta del Consejo Presidencial de Cultura, en sustitución del Sr. Cayo Claudio Espinal.

Artículo 3.- El Lic. Cayo Claudio Espinal, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de Gedeón Santos.

Artículo 4.- El Lic. Gedeón Santos, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores para Asuntos Administrativos, en sustitución del Dr. Iván Brugal Velázquez.

Artículo 5.- El Dr. Franklyn Domínguez, queda designado Asesor del Poder Ejecutivo para Asuntos Culturales.

Artículo 6.- El Lic. Bruno Rosario Candelier, queda designado Director General de Bellas Artes, en adición a sus funciones de Subsecretario de Estado de Educación y Cultura, en sustitución del Dr. Franklyn Domínguez.

Artículo 7.- La Lic. Josefina Pérez Gabiño, queda designada Directora Administrativa del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

Artículo 8.- La señora María Carolina Mejía, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Francia.

Artículo 9.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 137-00 que nombra al Lic. Luis De León Ferreiras, Subsecretario de Estado de Educación y Cultura.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-00